

# El Comercio.

N.º 3628.

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1852.

5 cts.

## CADIZ 19 DE AGOSTO.

En otro lugar de este número damos cuenta de un real decreto que acaba de publicarse por el ministerio de Hacienda concediendo al cuerpo de carabineros el derecho al total valor de los géneros que aprehenda y sean comisados, siempre que con ellos se verifique la aprehension de los reos. Esta medida producirá en el presupuesto de ingresos una baja de dos y medio millones de reales que figuraban en él por comisos. El gobierno espera poder resarcirse de esa baja con los mayores rendimientos que cree darán las aduanas y las rentas estancadas.

El señor Bravo Murillo persiste, pues, en tener una gran fé en las medidas represivas para impedir el contrabando. No la tenemos nosotros en tan alto grado como el actual ministro de Hacienda: creemos al contrario, que liberalizando algun tanto los aranceles y quitando trabas inútiles al comercio, se conseguirían resultados infinitamente mas satisfactorios que los que puedan obtenerse con disposiciones como las que ahora anuncia la *Gaceta*.

Pero, mientras el sistema actual no se varíe, mientras nuestras leyes fiscales continuen siendo las mismas, natural es que el gobierno redoble su celo para procurar que el fraude sea perseguido con actividad, sin descanso. El real decreto de que hablamos tiene precisamente este objeto. Los hechos demostrarán si son ó no fundadas las esperanzas del señor Bravo Murillo.

De hoy en adelante los contrabandistas corren un doble riesgo, porque el resguardo no tendrá interés solamente en aprehender los géneros, sino que es natural procure también aprehenderlos á ellos para poder hacer valer su derecho al valor del comiso. Una vez concebido el pensamiento, era necesario haber establecido esa condiccion, pues de otra manera habria la

posibilidad—y entiéndase que al decir esto no queremos ofender á nadie—de que individuos del mismo cuerpo de carabineros figurasen aprehensiones imaginarias para introducir géneros prohibidos en la seguridad de que el producto de la venta habia de recaer en su favor.

De todos modos encontramos nosotros, como hemos encontrado siempre, una contradiccion palmaria entre la prohibicion de introducir ciertos géneros que se declaran de ilícito comercio y el derecho que se reserva el gobierno á vender los que se aprenden para aplicar el valor de ellos, bien á la Hacienda, como ha sucedido hasta ahora, bien á los aprehensores como sucedera en lo sucesivo. Establecida en la ley la prohibicion, lo natural y lo lógico seria inutilizar los géneros aprendidos: no hay otro medio de poner de acuerdo la teoria y la práctica del principio: lo demás es violar de hecho la ley que se trata de cumplir, pues viene á circular con la autorizacion del gobierno una mercancía que, segun lo estatuido por el gobierno mismo no puede ó no debe circular.

No nos atrevemos á juzgar ahora de la mayor ó menor influencia que en las aduanas y en las rentas estancadas haya de ejercer el decreto de 13 de Agosto. Eso lo veremos en su dia; pero por regla general aprobamos todo lo que tienda á que estén bien remunerados los servidores del pais, como desaprobamos la mala costumbre de nuestros gobiernos de dotar mozquinamente á los empleados. Nunca hemos sido partidarios de ciertas economías que suelen dar resultados contrarios á los que se desean, como que son causa de que bajen los productos de las rentas en cantidad muy superior á los gastos que se ahorran. Seria conveniente que se hiciese algo para cambiar en esto de sistema.

*El Herald* nos dice que se han recibido noticias de la Habana hasta el 21 de Julio; pero las pocas que trae nuestro colega de la capital,

carecen completamente de interés y son ademas atrasadas, pues se refieren á los últimos dias de Junio.

Las mas recientes son las noticias mercantiles que reproducimos á continuacion.

*Habana 15 de Julio.*—Azúcar.—Desde el 28 de Junio último ha habido mucha demanda de este dulce, mientras que los refuerzos han disminuido y la existencia ha sufrido notable reduccion. Los precios han subido de nuevo y se sostienen firmes. Las noticias que nos llegan de todas partes están contestes en afirmar cierto déficit en la cosecha de la isla. Las existencias en Matanzas, en primeras y segundas manos, se estiman en 22,500 cajas y esperan recibir 10,000 del interior, lo que unido á la cantidad esportada en esta época dejaria un déficit de 25 por 100 en la recoleccion de aquel puerto. Los precios que cotizamos en el nuestro son, á saber: blanco ordin, á regular, 7 3/4 á 8 1/2 reales; id. bueno á fino 8 3/4 á 9 1/2; dorado, 6 1/4 á 7; id. superior, 7 1/4 á 7 1/2; quebrado, 5 3/4 á 6; cuencuchos, 5 á 5 1/2. Algunos lotes de mascabados se han vendido de 4 3/4 á 5 1/2, segun calidad. En cuanto al café no ofrecen interés las transacciones que se hacen.

Segun dice *El Nacional* en la sesion que celebró antes de ayer el ayuntamiento se dió conocimiento de una carta del Exmo. señor ministro de la Gobernacion don Melchor Ordóñez, estremadamente satisfactoria para dicha corporacion y para los habitantes de Cádiz. En ella, recordando S. E. las épocas en que ha mandado la provincia ofrece atender en cuanto esté de su parte á todo aquello que sea del interes de esta ciudad.

*El Contribuyente* da la misma noticia, añadiendo que la carta viene dirigida á los señores alcalde, tenientes y regidores del ayuntamiento y que está redactada con la fina galantería que es propia del señor Ordóñez.

«No extrañamos (dice) este paso que honra



á ambas partes. El señor Ordoñez conoce bien á Cádiz y á su municipio y sabe bien que en el uno como en el otro solo existen deseos de orden, de mejoras por los trámites legales y que lejos de discolorar la oposición, lo que aquí se desea es hallar en el gobierno una noble iniciativa en bien del país para secundarle franca y cordialmente con independencia y desinterés.

Franca y cordialmente nos felicitamos también nosotros de esas buenas disposiciones del ayuntamiento. Nunca nos ha parecido bien la oposición en los cuerpos municipales y celebramos mucho que el de Cádiz empiece á pensar en esta parte como nosotros.

Anuncia *El Nacional* refiriéndose á cartas de Madrid que se asegura ha sido concedida al señor Sanchez de Mendoza la línea de ferrocarril desde Cádiz á Sevilla.

Del Puerto de Santa María hemos recibido la siguiente carta:

PUERTO DE SANTA MARÍA 18 de Agosto.

Ayer poco después de las cinco de la tarde, disfrutó esta población el inesplicable júbilo de ver tomar tierra en su muelle á la Serma, señora infanta, restablecida de los padecimientos que últimamente ha sufrido y acompañada de su augusto esposo, escelsas hijas, la servidumbre de SS. AA., el señor gobernador interino de la provincia, y algunos otros altos funcionarios. En la escala del citado muelle se hallaba bajo mazas el M. I. ayuntamiento de esta ciudad, presidido por el señor alcalde corregidor y llevando en su seno á los señores regente y fiscal de la audiencia, señor arcipreste y señores comandante de armas, juez y fiscal civil, diputado provincial y otras personas distinguidas.

Todo el pueblo, puede decirse, se hallaba agolpado en las agradables y frescas orillas del Guadalete para tener el gusto de ver y saludar á los escelsos viajeros. El señor alcalde corregidor tubo la honra de felicitar á SS. AA. en el momento que pisaron este afortunado suelo y ofrecerles el alojamiento que le tenia preparado en union del ilustre ayuntamiento y una comision de vecinos. S. A. el señor duque con la amabilidad que le distingue se apresuró á dar las gracias en nombre de la señora infanta y el suyo, agregando, que apesar de su delicado estado, tendria mucha satisfaccion en aceptar, aunque solo fuese por algunos minutos, el hospedaje que le ofrecia el amor y adhesion de un pueblo á quien tanto apreciaba.

Acto continuo, ocupando sus respectivos carruages y en medio de los honores militares, gritos de júbilo y repique general de campanas, se trasladaron por la carrera que estaba señalada, y cuyas calles recientemente enma-

dronadas, llamaron la atencion de SS. AA. por la hermosura y comodidad de su pavimento, llegando al fin á la calle de Cielos y casa cedida por el Dr. don Francisco de Paula Costas, adornada por la comision del ilustre ayuntamiento y vecinos.

Apeadas las reales personas y todo su acompañamiento, entraron en una bonita galeria que dá al jardin de la casa, donde estaba preparada la mesa con el refresco, que si no era tan espléndido como requería el alto rango de las personas á quienes se dedicaba, su misma sencillez le daba un aspecto elegante y de buen gusto que ciertamente no pasó desapercibido. Sentados á la mesa SS. AA., teniendo á su lado la primera autoridad militar del distrito de Sevilla, señor gobernador de esta provincia y demas personajes que se hallaban presentes, así como las autoridades locales é individuos del ayuntamiento y comision citada y el dueño de la casa, tuvieron la condescendencia SS. AA. de probar algunos dulces, y después de dirigir la palabra con la mas afectuosa bondad á muchos de los señores presentes, se despidieron manifestando su complacencia, y dando las gracias por el recibimiento que se les habia hecho, dejando al señor corregidor una onza para los criados que habian servido á la mesa, y otra para los pobres de esta ciudad que fué remitida en seguida al señor depositario de la junta filantrópica encargada del socorro de los pobres desvalidos.

Vueltos á colocar en sus carruages los augustos príncipes, siguieron por las calles también enmadronadas hasta tomar el camino de Sanlúcar, acompañados por el M. I. ayuntamiento hasta el término de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de leer el tratado que sobre el sistema decimal de monedas, pesas y medidas y dedicado á la enseñanza de la juventud han publicado los señores don M. T. P. y don J. S. y cuya redacción clara y metódica nos ha agradado bastante y creemos que sea muy útil para tomar conocimientos exactos acerca del nuevo sistema métrico.

Los autores de la obrita dan á conocer el objeto de su publicacion con estas palabras: «Siendo el sistema métrico de pesas y medidas el legal en España, se hacia indispensable para su enseñanza, la existencia de un tratadito, que en pocas páginas comprendiese todos los principios, reducciones y demás circunstancias necesarias para su facil y cumplida inteligencia, y que por lo módico de su valor fuese de adquisicion obvia para todos, particularmente para los artesanos, á quienes es también conveniente su estudio.»

Creemos que el trabajo que han hecho los redactores de este tratado, que parece son dos

jóven es catedráticos de matemáticas, conocido en esta capital por su constante aplicacion, se verá bien recompensado por las clases de la sociedad á que ellos han creído útil dedicar sus tareas.

Competentem ente autorizados empezamos hoy á publicar en el folletin las interesantes memorias de Alejandro Dumas, el gran novelista de nuestros dias. Darémos también la conclusion del *Cazador Errante* luego que nos sea posible.

## CORREO DE ESPAÑA.

MADRID  
La *Gaceta* del Domingo publica un real decreto de 13 de Agosto mandando que el producto líquido de los comisos procedentes de aprehensiones hechas por la fuerza de carabineros del reino ó por otra del ejército, de géneros ó efectos de prohibido comercio y por defraudacion de los lícitos, sea aplicado á dicha fuerza sin deduccion de parte alguna para la Hacienda, cuando sean aprehendidos con reos ó reos; y si no los hubiere, se deducirán de dicho comiso los derechos que por arancel correspondan á los de lícito comercio; y á los que fueren de comercio no permitido se les considerará nacionalizados, pagando el 30 por 100 *ad valorem*. Las multas que se impongan con arreglo á la ley penal vigente sobre la materia del contrabando ó fraude se aplicarán á favor de la fuerza aprehensora.

El gobierno dará cuenta á las Cortes de esta medida, por cuanto debe producir una baja en la cantidad de 2.572,600 rs. calculados en el presupuesto de ingresos por la parte que de los comisos se aplica á la Hacienda pública.

Los pocos periódicos que recibimos de Madrid no traen ninguna noticia de que ya no tengan conocimiento nuestros lectores.

No hay bolsa por corresponder el correo al Domingo.

## CORREO ESTRANJERO

El Sábado 7 entró en Liverpool el vapor *Asia* procedente de Nueva-York, de donde salió el 28. Lo único de que hablan los periódicos anglo-americanos, es la disidencia entre los Estados-Unidos é Inglaterra. Todos ellos se expresan en términos arrogantes y provocativos. Hé aquí una muestra que nos suministra el *Herald*: «Venga, pues, la guerra. El momento es propicio. Hartas provocaciones tenemos, y hartas tentaciones para hacerla. Tarde ó temprano es inevitable, y cuanto antes se haga será mejor. Venga, pues, la guerra, que á ella estamos dispuestos.»



El que conozca las costumbres de la prensa anglo-americana, dará á estas fanfarronadas su verdadero valor. Es necesario tener presente por otra parte, que como se está en visperas de la elección presidencial, todos los partidos aprovechan con avidez esta ocasión para hacer alarde de firmeza y de patriotismo.

Los periódicos ingleses se muestran por el contrario sumamente circunspectos y moderados, y opinan que la desavenencia se arreglará por medio de transacciones diplomáticas.

En Viena se esperaba de un día á otro á monseñor Hohentlohe, camarero secreto de Su Santidad, que ya encargado de una misión diplomática relativa, á lo que se cree, á la evacuación de los Estados Pontificios por las tropas austríacas y francesas, mediante que está ya muy adelantada la organización del ejército pontificio.

El *Moniteur* de París publica una nota de la que resulta que las conferencias celebradas entre el ministro de Negocios Extranjeros y los plenipotenciarios belgas han fracasado, no habiendo sido posible entenderse ni sobre la conclusión de un tratado definitivo, ni sobre la de un convenio provisional. En consecuencia el tratado que había sido firmado entre ambas potencias el 13 de Diciembre de 1845, caducó el Martes 10 por la mañana, quedando sujetos los artículos favorecidos al derecho común en ambos países. Estos artículos consistían principalmente para Bélgica en hilados, y para Francia en vinos y bebidas espirituosas.

El Lunes por la noche regresó el presidente de la república al palacio de Saint-Cloud de Sologne, donde ha estado cerca de dos días inspeccionando las obras que están ejecutándose para hacer fructífero una estension considerable de territorio que está erial. Parece que las obras van muy adelantadas.

No lo están menos los considerables preparativos que se hacen en París para celebrar la fiesta de la Asunción, aniversario de los días del emperador Napoleón. En el mercado de los Inocentes estaban trabajando más de 500 hombres, para habilitar la sala en que las *D. mas de la halle* (las revendedoras de la alhondiga) darán un gran baile. Todos los adornos son de una rara magnificencia. El salón de baile tiene 720 pies de largo, 216 de ancho y 54 de alto. El águila imperial es uno de los principales emblemas.

Los periódicos publican algunas de las peticiones que circulan sobre el restablecimiento del imperio.

Londres 9: consolidados 99 3/8 1/2. No se colizaron los fondos españoles.

## Noticias marítimas.

DE LA LISTA DEL LLOID DEL 9 DE AGOSTO.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Deal 8 Agosto. *Emerald*, Hall.  
Boston 23 Julio. *Squantum*, Crocker.

## CRÓNICA LOCAL.

Tenemos entendido que el Viernes próximo 20 se ejecutará en el teatro Principal la preciosa y aplaudida zarzuela *Jugar con fuego*.

### NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy. Gefe de día: el teniente coronel don Cayetano Rivera, segundo comandante del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital, y provisiones: el mismo cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Morán.

Alcaldía corregimiento de Cádiz.

Mercado de carnes el día 18 de Agosto.

4 Carneros	a 26	} con 4,441 lib.
4 Bueyes.. de 23	a 24	
0 Toro.....	a 00	
1 Novillo..	a 25	
48 Vacas... de 22 1/2	a 24 1/2	
4 Ultrero... de 00	a 23 1/2	
3 Eroles... de 25	a 26	
3 Terneras de 00	a 30	
4 Anajo... de	a 28 1/2	
Suma total de libras.		4.509.

Arjona.

## Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Núm. de hombres.	Jornas que devengan.
En la Alameda.	13	2 a 8, 1 a 7, 4 a 6, y 6 a 5
Ambulantes por la ciudad.	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero.	0	0 a 0.
Madronas.		
Para las cañerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	2 a 6 y 3 a 5.

Cádiz 18 de Agosto de 1852.—Arjona.

### Academia provincial de Bellas Artes.

El Domingo 22 del corriente empieza la exposición pública de pinturas, y terminará el 5 del próximo Setiembre. Las horas de entrada serán desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Cádiz 18 de Agosto de 1852.—El académico secretario general, *Roque Yanguas*.

### NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Luis, obispo y San Mariano JUBILEO.—Está en la iglesia de la Pastora.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Termómetro de Reaumur á la sombra	Barómetro de medida inglesa.	Vientos	Atmosfera
Al salir el sol..	15 1/2	30 00	NO	Celages.
Al medio día	19 1/2	30 00	NO	Idem.
Al pon. el sol..	16	30 00	O	Idem.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 21 minutos de la mañana.  
Se pone á las 6 y 46 minutos de la tarde.  
Sale la Luna á las 9 y 34 minutos de la mañana.  
Se pone á las 9 y 31 minutos de la noche.  
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 y 3 minutos.

### MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 4 y 53 minutos de la madrugada.  
Primera baja a las 10 y 43 minutos de la mañana.  
Segunda alta a las 4 y 54 minutos de la tarde.  
Segunda baja a las 11 y 4 minutos de la noche.

## PARTE MERCANTIL.

### Sevilla 16 Venta de trigo y acasto.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
2	a 29	94	a 35
10	a 30	96	a 36
26	a 31	118	a 37
54	a 32	54	a 38
39	a 33	70	a 39
18	a 34	180	a 41

Venta de hoy. 826

Existencia para mañana. 837

Venta fuera de la Alhondiga.

En los puntos para embarque de 32 á 43 1/2.

En almacén. de 31 á 39

Acaste de la Calzada de 46 1/2 á 46 3/4.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### BUQUES ENTRADOS AYER.

De New-York en 27 dias, pailebot americano G. H. Montague, c. M. Atwater, con duelas, á don Federico Rudolph. Ha salido para Málaga.

De Gibraltar en 3, bergantín sueco Thetis, c. G. E. Chytraeus, en lastre, á don Carlos Younger.

De Ostende en 25, id. goleta belga Júpiter, c. C. Schreyenberg, con maderas, á don Antonio Vinent y Vives.

#### SALIDOS.

Para Santiago de Cuba, fragata española *Pérela*, su c. el alférez de navio graduado don Miguel Ignacio de Aguirre, y consignatario don Manuel A. Lloret.

Para Algeciras, Málaga, Valencia, Barcelona y Marsella, vapor español *Balear*, don Felipe Ramon.

## Buques á la carga.

### PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA, tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á flete y pasajeros, á quienes su capitán y dueño don Gabriel Perez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

### PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantín español SOL DE PUNTALES, dará la vela á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Francisco Gonzalez. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

## PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente á las 7 de la mañana recogerá la correspondencia el correo m. ritmo núm. 1, BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco. Admite carga y pasajeros. Lo despacha calle del Aire núm. 74 y medio, esquina á la de a Alameda

2

D. Luis Crosa

## PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece este buque inmejorables comodidades y su capitán don José Vicente Daliot el esmerado trato que tiene de costumbre. Darán razon en la calle de San Miguel, casa número 28.

## PARA LA HABANA

### con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para ambos puntos, á los que proporciona este buque las mayores comodidades en sus excelentes cámaras, con camarotes cerrados, uno de las cuales es á propósito para que cualquier familia ocupe exclusivamente, y el inmejorable trato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

## PARA HAMBURGO.

El bergantín ruso KIRJOLA, cap. W Linderos, admite un resto de carga para salir á mediados de Setiembre. Se despacha,

2

Calle del Comino, n.º 77.

## PARA ELSENEUR Y ESTOKOLMO.

Admitirá carga el bergantín sueco THETIS, su cap. G. E. Chytraeus, el cual saldrá de este puerto sobre el 25 del corriente. Consignatario, calle del Camino, núm. 78,

3

D. Carlos Younger.

## VAPORES.

### ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

#### JUEVES 19.

12 1/2 de la mañana. 7 1/2 de la mañana.  
2 1/2 de la tarde. 1 1/2 de la tarde.  
5 de idem. 4 de idem.

#### VIERNES 20.

1 de la mañana. 8 de la mañana.  
3 de la tarde. 2 de la tarde.  
5 1/2 de idem. 4 1/2 de idem.

#### SABADO 21.

7 1/2 de la mañana. 6 1/2 de la mañana.  
1 1/2 de la tarde. 8 1/2 de idem.  
3 1/2 de idem. 2 1/2 de la tarde.  
5 1/2 de idem. 4 1/2 de idem.

### ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL

De Cadiz. De Puerto-Real.

#### DIA 19.

2 de la tarde D. 7 3/4 de la mañana. D.  
2 3/4 de la tarde. S. F.

#### DIA 20.

9 de la mañana. S. F. 7 3/4 de la mañana. D.  
5 de la tarde. D. 2 1/2 de la tarde. S. F.

### ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

#### DIA 19.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.  
2 de la tarde. P. R. 10 1/2 de idem. D.  
5 de idem. D. 3 3/4 de la tarde. D.

#### DIA 20.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.  
5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

Precio de billetes: 4 rs. en popa y 3 en proa.—Lo pasajeros que á bordo no entreguen billete pagarán por el pasaje 6 rs en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

## PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El SAN TELMO saldrá el Jueves 19 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el día 21 á las 7 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Viernes 20 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el día 22 á las 7 de idem.

El RAPIDO saldrá el Sabado 21 á la una de la tarde.—De Sevilla el día 20 á las 7 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El ADRIANO saldrá el Domingo 22 á la una de la mañana. De Sevilla el día 19 á las 7 de id.

## ANUNCIOS.

### EDICTOS.

En autos que penden en el juzgado de primera instancia de esta ciudad por la escribanía de mi cargo, se ha de rematar en pública subasta el día 14 de Setiembre á las 12 de la mañana en el des-



pacho de dicho señor juez, las suertes siguientes.

Una suerte de viña y arboleda pago de Mo- chide de este término, compuesta de 3 y 1/4 aranzadas apreciada en 3.250 rs.

Otra suerte de tierra y viña en el mismo pago compuesta de 2 aranzadas y 52 estadales, apreciada en 2.678 rs. 17 mrs.

Puerto de Santa Maria 10 de Agosto de 1852. —Licenciado, don Juan Miguel Rubio y Escandon.

### LIBRERIA EUROPEA.

Calle Nueva, núm. 50.

#### NUOVA REMESA.

Agotada en pocos dias las interesantes obras, que se espresan a continuacion se ha recibido nueva remesa y estan de venta en dicho establecimiento.

*Historia de la dominacion de los arabes en España*, sacada de varios manuscritos y memorias arabigas por el doctor don José Antonio Conde. Nueva edicion, con las inscripciones de varios monumentos; 3 tomos en 8.º mayor 12 rs.

*Empresas politicas ó idea de un principe politico cristiano representada en cien empresas*, por don Diego de Saavedra Fajardo. Obra adornada con 102 grabados: 2 tomos, su precio 16 rs.

*Teatro de Alejandro Dumas*. Contiene Enrique 3.º, Cristina de Suecia, Margarita de Borgoña, Catalina Howard, traduccion por don Jaime Pio, un tomo con el retrato del autor, 8 rs.

*Los tres reinos*. Tercer viaje del peregrino, por el vizconde de Artaud, traduccion, un tomo lámina, 8 rs.

*El Barbero de Paris*, célebre novela de Paul de Kock, 2 tomos 8.º con láminas, 16 rs.

*La Lechera de Montfermeil*, por el mismo, 2 tomos 8.º láminas, 16 rs.

*La Bandera tricolor, los tres dias de Julio en Paris*, 2 tomos láminas, 16 rs.

*Exposicion de la doctrina médico Homeopática ó organon del arte de curar*, por S. Hahnemann, un tomo en 4.º, 13 rs.

*Vida de la Santisima Virgen*, obra adornada con láminas y orlas de colores, al estilo de los antiguos misales; un tomo folio rustica, 40 rs.

*Celebridades del mundo*. Anales de todos los pueblos y vida de los hombres eminentes de cada siglo, obra adornada con 49 magnificos retratos abiertos en acero; su precio 85 rs.

*El Globo*. Costumbres, usos y trages de todas las naciones, obra ilustrada con un gran número de viñetas intercaladas en el texto, reproduciendo vistas de ciudades y sitios pintorescos, y una hermosa coleccion de láminas iluminadas que representan la inmensa variedad de trages de todas las naciones. Esta obra está de venta al precio de 300 rs.

*Historia de diez años ó sea de la revolucion de 1830 y de sus consecuencias en Francia y fuera de ella*, con un resumen histórico que abraza los cien dias y la restauracion, escrita en francés por Mr. Luis Branch, y traducida: 7 tomos en 8.º mayor 56 rs.

Tambien se han recibido las siguientes.

*La Torre de Londres*, por W. Harrison, traducida, 2 tomos 8.º mayor láminas 16 rs.

*Masaniello ó los ocho dias de revolucion en Nápoles*, un tomo 8.º mayor lámina, 8 rs.

*Marcos Visconti*, narracion histórica del siglo XIV escrita en italiano por Tomas Grossi, traducida al español un tomo 8.º, 8 rs.

Las interesantes biografias que se espresan á continuacion se recomiendan, tanto por la baratura de sus precios, como por su mérito literario y exactud histórica.

Biografia de M. de la Mennais con su retrato, 2 rs.

de Abd el-Kader, id. 2 rs.

de el príncipe Czartoriski, id. 2 rs.

de Mr. Thiers, id. 2 rs.

de Sir Roberto Peel, id. 2 rs.

de O'Connell, id. 2 rs.

de M. Guizot, id. 2 rs.

de Espartero, id. 2 rs.

Nota.—El que tome las ocho biografias reunidas solo abonará 12 rs.

### IMPORTANTE.—La empresa

de diligencias de Sanlúcar de Barrameda ha establecido una nueva linea de carruages desde esta ciudad al muelle de Bonanza.

Los precios de pasaje son los siguientes:

Berlina y asiento de mayoral, rva . . . . . 5

Interior . . . . . 4

Rotonda y cabriolé . . . . . 3

Baca . . . . . 2

Omnibus montado sobre magnificos muelles . . . . . 4

La empresa admitirá gratuitamente una arroba de equipaje á cada pasajero; sien lo convencional la admision y precio de mayor cantidad que la espresada arriba.

A solicitud de número suficiente de pasajeros, saldrán los carruages necesarios para el Puerto de Santa Maria.

Sus precios son los siguientes: Berlina y asiento de mayoral 16 rva.—Interior 13.—Rotonda 11.—Cabriolé 10.—Baca 8.

Hay tambien un coche de camino á disposicion del publico.

La expencion de billetes será: en Bonanza en el punto de partida de los carruages: en Sanlúcar, calle Ancha, confiteria de Ballesteros.

En el Puerto de Santa Maria en su oficina, sita en el muelle. Y en Cadiz, oficina de Guerra, frente al Consulado.

### Retratos al Daguerreotipo

sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de fotografía, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene el honor de anunciar al público que se ha asociado con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr. Enrique Lermichon, que desde algunos años á esta parte se ha dedicado al colorido de los retratos al daguerreotipo, y principalmente á los hechos sobre papel, cuya nueva invencion tanto ha llamado la atencion de los inteligentes.

Estos últimos retratos por su buen colorido y su firmeza no presentan diferencia alguna con los de miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema in-

ventado en Paris y que dicho profesor Jouque acaba de recibir, salen los retratos tan bien estampados que parecen una litografía; y en manos de un buen retratista ofrece mas seguridad de una semejanza exacta que los sobre plancha metálica, pues que todos salen al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, todos los artículos del mayor gusto y última moda concernientes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen á la sombra desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos tiempos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera, cuyas comodidades en obsequio del público solo las puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras estan de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Matamoros, tienda de ebanisteria, y tambien en dicha calle, núm. 62, tienda de corbates de Paris, á precios arreglados.

### Música y libros en francés.

En la libreria de don Severiano Moraleda, denominada de Hortal y compañía, plaza de San Agustin, núm. 201, se ha recibido un nuevo y abundante surtido de música francesa, italiana y alemana, muy barata, y de libros impresos en Bélgica que se venden á precios del catálogo de Bruselas.

Tambien hay efectos de escritorio á precios muy equitativos, sobres para cartas, tarjetas de visita &c.

### Gran cambio de vistas del

célebre cosmorama pintado por el profesor Mr. Nicolino Calyo.—El propietario y autor de dicho cosmorama tiene la satisfaccion de avisar al público que ya tiene hecho el cambio de vistas anunciado, que por la belleza y lo interesante de ellas agradarán tanto á este ilustrado público como las anteriores. La exhibicion se halla abierta desde las 10 de la mañana hasta las 10 1/2 de la noche, en la calle de San José, núm. 67.

Entrada 2 rs. y los niños de 10 años pagarán la mitad.

### El profesor Nicolino Calyo,

autor y propietario del célebre COSMORAMA, actualmente espuesto en la calle de San José, núm. 67, y su hijo mayor, tienen el gusto de hacer saber á este ilustrado público y sus amigos, que durante el tiempo que permanecrán en esta ciudad, se ocuparán en hacer retratos y paisajes; se dedicarán tambien á dar lecciones.

### Las glorias Nacionales.

Se han recibido de esta interesante publicacion hasta la entrega 102.—Los señores suscritores se servirán pasar á recoger las que le faltan.

Tambien se han recibido ejemplares de todas las entregas publicadas, y continúa abierta la suscripcion al mismo precio de á REAL LA ENTREGA, en la Libreria Moderna y Despacho del Comercio, calle de la Zanja, núm. 12.

CON SUPERIOR PERMISO.

### Plaza de Toros de Cádiz.

Gran competencia.

ULTIMA CORRIDA que dá el célebre SALAMANQUINO este año en Andalucía, el Domingo 22 del presente mes de Agosto de 1852, si el tiempo no lo impide.

Mandarà y presidirá la plaza la autoridad competente.

Los OCHO TOROS que se han de lidiar serán de las acreditadas ganaderias siguientes y hermanos de los que tanto agradaron en la corrida de competencia anterior.

Cuatro del señor don Luis Maria Duran, de Sevilla, con divisa verde y negra.

Cuatro del señor don Eduardo Valvidares, de Sevilla, con divisa celeste y caña.

Espadas: El afamado Julian Casas, conocido por el Salamanquino, que matara los cuatro primeros; sobresalientes Ignacio Ezpeleta (a) el Americano, de Cádiz, y Antonio Duarte, conocido por Cucharillo, de Chiclana, quienes matarán los cuatro restantes.

Picadores: Manuel Ceballos, de Sevilla; Antonio Calderon, de Alcala; Antonio Navarrete, de Sevilla; Antonio Arce, de Madrid; y un reserva; no pudiéndose exigir mas picadores en el desgraciado caso que estos se inutilicen.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la funcion empezará á las cuatro en punto.

NOTA.—A los señores abonados se les conservarán las localidades que han ocupado, hasta el Sabado 21 á las 6 de la tarde.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclás, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.

### CHARLES FRODSHAM,

SUCESOR DEL DIFUNTO J. R. ARNOLD,

### Fabricante de Cronómetros,

### RELOJES DE BOLSILLO Y DE SOBREMESA,

### DE LA MARINA REAL BRITÁNICA, DEL EMPERADOR DE RUSIA

### DE LA COMPAÑIA DE LAS INDIAS ORIENTALES,

### DE S. M. EL REY DE LAS DOS SICILIAS Y DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

84, Strand, Londres.

ESQUINA A CECIL STREET.

La casa de Arnold ha recibido del gobierno inglés la cantidad de 3,000 libras esterlinas como recompensa de la perfeccion de su sistema y de la ejecucion de sus cronómetros.

Charles Frodsam ha recibido tambien del Honorable Consejo del Almirantazgo un premio de 470 libras por la ejecucion realmente superior de su cronómetro en el Real Observatorio de Greenwich, el cual, segun las observaciones diarias, no varia mas que 5/4 centavos de segundo en doce meses.

El sistema completo fué espuesto en mi muestra en la gran exposicion de Londres de 1851 y llamó particularmente la atencion del jurado extranjero. Uno de sus miembros tuvo á bien decir que yo habia hecho mas por el adelanto de la relojeria que todo lo que se ha hecho durante los últimos cuarenta años, y la opinion siguiente emitida en una de las numerosas revistas francesas de la seccion horológica de la Exposicion, probará como consideran mi perfeccionamiento los relojeros franceses, que son nuestros rivales.

Borsendorf, en «La Loupe» que se publica en Paris, despues de haber comentado los productos de un cierto número de esponentes, continua en estos términos: «Sin embargo, vi con mucho mas placer todavia la exposicion de Mr. Ch. Frodsam de Londres, que consiste en tres relojes marinos y siete hermosos cronómetros de bolsillo, los cuales son las obras maestra de la escuela inglesa y llevan el verdadero sello de su estilo y de su talento particular.»

(145)